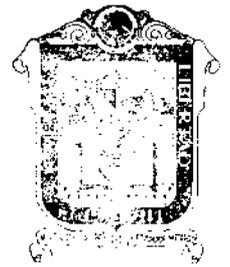




# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 5 de marzo de 1977

Número 28

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

2330— SOLICITUD DE DOTACION DEL SITIO MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA. ESTADO DE MEXICO.— AL C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU.— GOB. CONST. DEL EDO. TOLUCA, MEX.— Los que suscriben vecinos del pueblo del SITIO, MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, de este Estado, ante Ud. Con todo respeto exponemos:— Que la Ley del 6 de enero de 1915, artículo 27 constitucional y artículo 13 de la Ley Agraria reglamentaria, dan derecho a tierras y aguas que no tengan ambos elementos en cantidad suficiente para las necesidades agrícolas de nuestro pueblo, solicitamos que se nos dote de ellos en los términos de las propias Leyes y como nuestro pueblo carece de tierras para satisfacer todas las necesidades de la población, basados en los derechos que nos otorgan los mandamientos invocados, a Ud. C. Gobernador del Estado pedimos.— PRIMERO.— Que se sirva tenernos por presentados solicitando dotación de tierras y aguas de la señora Herminia García de Sánchez quien es la propietaria y el rancho del señor Gustavo Velázquez Malvárez, siendo la ubicación en la misma jurisdicción correspondiente a este municipio.— SEGUNDO.— Que se sirva Ud. turnar la presente solicitud a la Comisión Agraria Mixta para su tramitación y resolución dentro del término fijado por el Código Agrario.— TERCERO.— Que se sirva Ud. aprobar la designación que ha-

mos en favor de los Ciudadanos Gabino Sánchez Flores, Pedro Antonio e Antonio Sánchez Flores, como Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente del Comité Ejecutivo Agrario.— CUARTO.— Que se nos acuse recibo de la presente solicitud, por conducto de la Comisión Agraria Mixta.— Protestamos a Ud. Ciudadano Gobernador las seguridades de nuestra atención y respeto.— Del Sitio, Villa Victoria, Méx., a 18 de agosto de 1976.— Gabino Sánchez Flores, Pedro Antonio, Antonio Sánchez.—Rúbricas. El que suscribe Ing. Salvador Sánchez Colín, Director de Agricultura y Ganadería del Estado, certifica que la presente es copia fiel tomada de una copia fotostática, agregada al oficio No. 6242 de 11 de noviembre del año próximo pasado, girado por la Comisión Agraria Mixta, para ser publicada en la Gaceta del Gobierno, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 272 de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria.

Toluca, Méx., a 16 de febrero de 1977.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Ing. Salvador Sánchez Colín.—Rúbrica.

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 5 de marzo de 1977 | No. 28

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Dotación de tierras y aguas que promueven vecinos del pueblo del Sitio, del Municipio de Villa Victoria, Méx.

## AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRA. ALICIA CASTAÑEDA YAMINI.

FEDERICO APARICIO ZUÑIGA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terrenos 40 y 41 de la manzana 3 de la Colonia RAUL ROMERO, de Ciudad Netzahualcoyotl, en este Distrito que mide y linda; AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 34; AL SUR, 17.00 MTS. con lote 42; AL ORIENTE, 13.00 MTS. con Calle Morelos. AL PONIENTE 18.00 MTS. con lotes 12 y 13. Se hace saber que deberá presentarse ante esta Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los dos días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

493.—15, 24 febrero y 5 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SR. DAVID MURRIETA CABRERA.

En el expediente marcado con el número 2970/76, el señor MARCUS-CHAMER STAVCHANSKY SAUL, se ha presentado ante esta Juzgado, promoviendo en la vía ORDINARIA CIVIL, demanda de Rescisión de Contrato Preliminar de Compraventa, respecto del lote número tres, de la manzana 31, en la calle de Veracruz, del Fraccionamiento Valle Dorado, Tlalnepan-tla, México; se dió entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se le emplaza a juicio, notificándole por Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado de México, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación o contestar la demanda, quedando las copias de la demanda en la Secretaría a su disposición, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los Estrados de este Juzgado, aún las de carácter personal.—Dado en la Ciudad de Tlalnepan-tla Méx., a los ocho días de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Jeel Gómez Trigos.—Rúbrica.

517.—15, 24 febrero y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VIRGINIA SERNA SOLIS.

En los autos del expediente número 1662/76, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por Raquel Castro Rivera, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, México a los trece días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

492.—15, 24 febrero y 5 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRA. GUADALUPE GARCIA DE GONZALEZ.

FLORENCIA QUIROZ GROSOCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 16 de la manzana 151 de la Colonia el SOL de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 20.75 MTS. con Sexta Avenida; AL SUR, 20.75 MTS. con lote 17; AL ORIENTE, 10.00 MTS. con calle 13; AL PONIENTE, 10.00 MTS. con lote 1. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los ocho días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

494.—15, 24 febrero y 5 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO.

SRES. JORGE CALVA MAGALLANES Y MARIA EUGENIA ORDOÑEZ DE CALVA.

MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ DE JIMENEZ, ha demandado ante éste Juzgado JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, en su contra, juicio que se sigue bajo el número 1564/76, y demás prestaciones entre ellas la Declaración Judicial de que se ha pagado la casa número 211 de las Calles de Atizapán de Zaragoza, Unidad San Esteban Huixtlacoasco, Edo. de México, mandándose emplazar a Ustedes por el C. Juez de conocimiento así como Notificar de la demanda por ignorarse su domicilio y paradero, haciéndoles saber que tienen un término de TREINTA DIAS contados del día siguiente al de la última publicación del presente, para contestar la demanda formulada, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de la demanda, apercibidos que en caso de no contestar la demanda en dicho término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones, aún las personales, por listas que se firman en la Tabla de Avisos del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados de éste Tribunal. Se expide a los veintinueve días del mes de ENERO de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Félix A. Garay Comacho.—Rúbrica.

522.—15, 24 febrero y 5 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. JESUS CORONA ROSETÉ.

GUILLERMINA GARDUÑO ARIAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USURACION de lote de terreno 1 de la manzana 71 de la Colonia Agua Azul, Grupo "A" Super 4 en Ciudad Nitzahualcoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linder: AL NORTE, 17.00 MTS. con Calle Laguna Mayor; AL SUR, 17.00 MTS. con lote 2; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Lago Ontario; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con lote 27. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de ésta. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a los diez días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

515.—15, 24 febrero y 5 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 596/1973, que en este Juzgado promovió el LICENCIADO ELFEGO SANCHEZ OLASCOAGA como endosatario en procuración de JESUS ALVAREZ COLIN contra MAURILIO GONZALEZ MEJIA Y CONCEPCION ROSANO DE GONZALEZ, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

1.—Terreno ubicado en Camonfort 30, Poblado y Municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al NORTE 93.18 mts. con Manuel de la Cruz, Guadalupe Santa María, Filemón Cortez y Melquiades Tapia, al SUR igual medida con Juliana González, Tomás Cajero, Daniel Escartín y Guadalupe Carrillo, al ORIENTE 32.68 mts. con Micaela Rodríguez y al PONIENE igual medida con la calle de su ubicación (Camonfort), teniendo una superficie total de 3,045.12 metros cuadrados, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad bajo el número 138, volumen I, fojas 76, número ..... 33259-352110973 a nombre de MAURILIO GONZALEZ MEJIA, con un valor total de \$228,384.00.

2.—Dentro de dicho terreno se encuentran las siguientes construcciones: 8, zahurdas con muros de tabique, pisos de cemento, techo de loza de concreto, 2 pasadizos con muros de tabique, pisos de cemento y techos de lámina de asbesto, 1 pieza construida de muros de tabique, pisos de cemento y loza de concreto, 2 piezas en construcción, con muros de tabique y castillos de concreto únicamente, 2 piezas más construidas de muros de tabique, pisos de mosaico y loza de concreto, con dos ventanas grandes y una chica en cada una de dichas piezas y un corredor, existiendo además construida una pieza en la parte alta de muros de tabique, pisos de cemento y techo de lámina de asbesto, con un valor total de \$100,000.00.

3.—Un coche marca Ford, Galaxie, modelo 1968, con número de motor AG66GPI3598, con número de serie igual a la del motor, con placas de circulación LGN 534, del bando 76-77 del Estado de México, de color guinda, de dos puertas, vestidura color guinda en regular estado de uso, con radio sin funcionar, teniendo el parabrisa estrellado del lado izquierdo, con un golpe en la salpicadera trasera del lado izquierdo, un raspón en la salpicadera delantera del mismo lado izquierdo, pintura totalmente deteriorada, con las cuatro llantas en mal estado de uso y tapones en las mismas condiciones, con Registro Federal de Automóviles número 1282162, y según la tarjeta de circulación que obra en la guantería, aparece como propiedad de la señora Concepción Rosano de González, con un valor de \$10,000.00.

El terreno descrito en primer lugar reporta los siguientes gravámenes:—Contrato de Apertura de Crédito y reconocimiento de adeudo por ..... \$138,829.60 M. N., por el Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A., registrado con fecha 26 de Octubre de 1973, en el 12 Volumen Libro 3 de C. A. fojas 62 número 2839.—Contrato de Crédito refaccionario y reconocimiento de adeudo e hipoteca por \$102,000.00 M. N., por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., registrado con fecha 27 de noviembre de 1973, en el 12 Volumen Libro 3 de C.A., fojas 79 número 2852.—Contrato de apertura de crédito refaccionario e hipoteca en primer lugar, por ..... \$102,000.00 M.N., registrado con fecha 23 de Septiembre de 1974, por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en el 13 Volumen Libro 3 de C. V., fojas 18 número 3156.—Embargo judicial por \$30,000.00 M. N., por Juan Alvarez Colín, por el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Expediente 956/973, registrado con fecha 8 de Mayo de 1976 al margen del asiento número 33259-352, fojas 76 del Volumen 138 Libro 1a. Sec. 1a.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los Veintidós días del mes de Febrero de Mil Novecientos Setenta y Siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Pasante Jurista Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

639.—26 febrero, 1a. y 5 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.—En el expediente marcado con el núm. 2039/75, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ZARAZUA LOPEZ BERNARDINO, en contra de FRANCISCO GOMEZ HERNANDEZ, se fijaron las DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado en el presente juicio, consistente en los predios ubicados en Jesús Carranza número tres, Barrio de San Juan, Zumpango, Edo. de México, y construcciones existentes sobre los mismos; siendo su avalúo pericial la cantidad de \$1,725,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. (SE CONVOCAN POSTORES) para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, y en los Estrados de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los diecisiete días de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

621.—22 26 febrero y 5 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

ADELAIDA QUINTANAR DE QUINTANAR, promueve este Juzgado diligencias Información de Dominio, acreditando posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, respecto fracción terreno denominado "Mazatele" ubicada en Nenamicoyan, esta Jurisdicción, mide: Norte 225 metros Justino Quintanar; Sur, 89 metros Higinio Martínez; Oriente línea quebrada siete tramos de Norte a Sur 228 metros Patricio Quintanar, 88 metros, 83 metros Prudencio Quintanar, 55 metros 15 metros 14 metros y 40 metros con Alfonsa Quintanar y Poniente 317 metros con Prudencio Quintanar.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación en Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, enero 12 de 1977. Damos fe.—T. de A., Eleuterio Olvera Manroy.—Rúbrica. T. de A., Félix Orozco San Luis.—Rúbrica.

638.—26 febrero, 1a. y 5 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

MARIA DOLORES JARAMILLO DE BAUTISTA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa que se encuentra ubicado en la población de Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 23.00 Metros con RICARDO POCE, SUR 27.00 Metros con JOSEFINA SANTANA, ORIENTE 20.00 Metros con MIGUEL SANTANA, PONIENTE 27.00 Metros con ARTEMIO MILLAN.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico el Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a Dieciocho de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Damos fe.—T. de A., C. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

636.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil Número 1209/975, promovido por Isidro Martínez Marugán endosatario de Adolfo Carbajal Contreras contra Ricardo Torres Rendon el Juez Cuarto Civil señalo las doce horas del día once de marzo del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de una casa ubicada en la Calle de Doctor Darío López número 107 Colonia Morelos de esta Ciudad con una superficie de 122.98 Mts., debiendo servir de base la cantidad de noventa y nueve mil doscientos noventa y nueve pesos cero centavos en que fué valuado por los peritos nombradas. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Convóquen postores. Toluca, México a quince de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

640.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 902/1975, que en este Juzgado promovió el LICENCIADO ENRIQUE VALERO H., como endosatario en procuración de la COMPANIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA S. A. DE C. V., contra METODIO PERDOMO AGUILAR y ESTHER ARREOLA DE PERDOMO, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Omníseta marca Ford, Modelo 1974, tipo Galaxie 500, country sedan 4 puertas, en color café y anaranjado, con número de motor AF74PP-41154, con Registro Federal de Automóviles número 3112815, placas de circulación del Estado de México, LGY-661, del bienio 74-75, con refacción, aire acondicionado, auto estereo, frecuencia modulada, con un golpe en la defensa delantera en su parte izquierda.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$80,000.00, valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los veintidos días del mes de Febrero de Mil Novecientos Setenta y Siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

642.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

ENRRIQUE MARTINEZ NAVA, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto de un terreno ubicado Huemeta del Municipio de Jacotitlán, perteneciente a este Distrito y mide y linda.—AL NORTE.—70.30 mts. con el Promovente; AL SUR.—78.21 Mts. con el señor Maximo Martinez Camacho.— AL ORIENTE, 72.75 Mts. con Eleuterio Martinez Gil; AL PONIENTE, una línea de 51.00 mts. otra de diez metros, y otra de 74.00 mts. todas colindando con la señora Catalina Nava Dávila.—admitiendose promoción ordenandose Publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Publico y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de Ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtilhuaca, Méx., a 28 de Enero de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ROBERTO OSORIO MORENO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un predio conocido con el nombre de MISTONCO, ubicado en el Pueblo de la Purificación de este Distrito de Texcoco, Estado de México y que mide y linda: AL NORTE, 23.55 M. con José María Martínez; (antes Eduardo Cadena), AL SUR, 20.21 M. con camino; AL ORIENTE, 67.00 M. con Romana Barrera Viuda de González y al Poniente, 70.00 M. con J. Encarnación Lozano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y El Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

655.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

FRANCISCO TORRES RUIS, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor ubicado en la Ranchería de San Bartolo del Progreso; Mide y linda; AL Norte 50.00 Juan Henández León; Sur la misma medida con el Ojo de Agua; al Oriente 82.00 metros con Camino Tlacomulca Poniente idéntica medida con con Camino viejo a Chaima. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero para que los que se crean con derecho los deduzcan se editen en Toluca, Méx., se expide en Tenango del Valle, Méx., el 21 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

661.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ANTONIO ALVAREZ SANTOYO, Promueve Información Ad-Perpetuam, sobre inmueble ubicado San Francisco Xochicuautla, Méx., mide linda; NORTE.—39.38 Mts. Francisco Domingo, Dominga Rosa; SUR.—33.77 M. Isabel Angelina; ORIENTE.—67.21 Mts. Domingo Baltazar; PONIENTE; 56.00 Mts. Andrea Simona, Magdalena Guadalupe.

Publicarse tres veces cada tercer día, personas con derechos, pasen decirlo, Lerma, Méx., 21 Febrero 1977.—Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

707.—1o. 3 y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EL SEÑOR: RICARDO SIXTO RAMOS PACHECO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio con casa denominado "TLACOPA", ubicado en la calle 16 de septiembre número 11, en la cabecera municipal de Tezoyuca, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 7.45 mts. con calle de su ubicación; SUR: 11.90 mts. con Vicente Ríos; ORIENTE: 39.00 mts. con Santos Rodríguez Jiménez y PONIENTE: 39.00 mts. con Andrea Valencia.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

656.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## EDICTO

LA SEÑORA: MARIA ANA FLORES LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor sin nombre, situado en el pueblo de San Diego de esta Cabecera, que mide y linda: AL NORTE: 25.35 mts. con Herminio Vergara; AL SUR: 21.00 mts. con calle; al oriente: 106.00 mts. con Demetrio Ayala; y AL PONIENTE: 106.00 mts. con Manuel Carrillo.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

657.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

GUILLERMO TORRES RUIZ, promovió diligencias de información de dominio sobre un terreno de labor, ubicado en la Rancharía de San Bartolo del Progreso, Mide y Linda: Al Norte 230.00 metros Eugenio Merza Dorantes; Sur 242.00 metros María Fernández Aguilar; Oriente 35.65 metros Camino Viejo a Chalma y Poniente 31.15 metros con Camino al Monte, Superficie de 7,682.00 Metros Cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan se expide en Tenango del Valle, Méx., el 21 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

658.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

CARMEN RUIZ DE TORRES, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor ubicado en la Rancharía de San Bartolo del Progreso. Mide y Linda: Al norte 39.65 metros María de Lourdes Torres de Montiel; al Sur con su vértice, al Oriente 159.44 metros con Camino Viejo a Coatepec. Poniente 129.55 metros con Camino a la Rancharía de Tlacamulco, superficie 5,807.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse en Toluca para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 21 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

659.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

DAVID VALENCIA JUAREZ, promueve ante éste Tribunal Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un terreno ubicado en el número dos de la Calle Prolongación de Aizate en Ozumba, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 54.10 Mts. con Carretera; SUR: 52.62 Mts. con Ponciano Hernández; ORIENTE: 40.70 Mts. con Miguel Muñoz; y PONIENTE: 41.00 Mts. con calle 16 de septiembre. Dicho predio lo adquirió por compraventa que celebró con la señora Alicia Domínguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Expedido en Chalco, Méx., a los 2 días del mes de febrero de 1977.—El C. Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

652.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARIA DE LOURDES TORRES DE MONTIEL Y HERMINIO MONTIEL ROMERO, promovieron diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en la Rancharía de San Bartolo del Progreso Mide y linda: Al Norte 126.00 metros con Carretera a Chalma; Sur 89.65 metros con Carmen Ruiz de Torres; al Oriente 65.50 metros con Camino Viejo de Coatepec, Poniente 53.65 metros camino que conduce a la Rancharía de Tlacamulco. Con superficie de 5,804.00 metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, Editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan se expide en Tenango del Valle, Méx., a 21 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

660.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

VICENTE QUEZADA GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión que dice tener sobre un predio de labor ubicado en el Plan de labores del municipio de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes Medidas y Colindancias: Norte 13.90 metros con Silvana Zúñiga; Sur 13.70 metros con Ma. Dolores Quozada de Verano; Oriente 105.70 metros con León Avila; Poniente 104.30 metros con Seferino Miranda.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero, por tres veces de tres en tres días. Sufragio Efectivo. Na Reelección.—Terna de Villada, Méx., a 23 de febrero de mil novecientos setenta y siete. El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, **Lic. Alfredo González Albarrán**.—Rúbrica.

663.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 124/977

LA FABINO CONTRERAS GOMEZ promueve Información de Dominio sobre un predio ubicado en la calle Dos de Abril No. 24 en Santa Ana Tlacotalpan de este Municipio. Norte: 19.10 Mts. con Guadalupe González, Sur: 19.55 Mts. con Avenida Dos de Abril; Oriente: 80.20 Mts. con Florentino Torres. Poniente 80.20 Mts. con Manuel Peña. El C. Juez dio entrada a la Promoción y ordeno su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Heraldillo de Toluca por tres veces de tres en tres días dentro de nueve.—Toluca, Méx., a 17 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

678.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente Número 109/977. ANTONIO, JULIO, DIANA, Y MINERVA LOZANO DORADO promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en la Mesana del Llano grande Mpio. de Metepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al SUR.—150.00 Mts. con Ubaldo Gutierrez, al ORIENTE, 30.28 Mts., con Fernando Reyes, y al PONIENTE.—30.28 Mts., con Vesana, con Sup. total de 4,542.00 Mts. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el Heraldo, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a 18 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

679.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

ALBERTO NAVARRETE CID, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un predio denominado "DONGU" ubicado en el poblado de Santa María Nativitas perteneciente a este Distrito que mide y linda.—Al Norte una curva grande de 133.25 con Eulalia Flores y Ramón Delgado, Al Sur 103.05 mts. con Felix Sanchez, Al Oriente 38.40 mts. con Luciano Sán Román y Juan San Román, Al Poniente en curva grande 121.00 mts. con Pedro Sanchez y Pedro de la Cruz.—Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periodicos Gaceta del Gobierno y Noticiario editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Publico y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley.—doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

680.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

ANGEL GUTIERREZ BOBADILLA, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio ubicado en calle Nicolas Bravo número 31 Capulhuac, México, y que mide y linda.—Norte, 26.00 metros con Pascual Castillo, Sur, 26.00 metros con Calle Nicólas Bravo, Oriente, 43.00 metros con Florentino Ubaldo, Poniente 34.00 metros con Margarita Negrete, y tiene una superficie de 884.00 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiario editanse Ciudad de Toluca México.—Expedido en Tenango del Valle, México a los 21 días de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

681.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 54/977. GUSTAVO VAZQUEZ CARDONA, Apoderado legal de la Empresa denominada Impulsora Toluca, S. A. y en su calidad de Derechohabiente del señor GUILLERMO LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Kilómetro cuarenta y nueve y medio de la Carretera México Nogales, en la desviación de acceso al Pueblo de Villa Victoria, Méx., con medidas y colindancias: Norte: 42.00 metros con CLARA DIAZ VDA. DE GARCIA, Sur 40.20 metros con Carretera Mexico Nogales; Oriente 71.00 metros con Roberto Nieto; Poniente 62.20 metros con CLARA DIAZ VDA. DE GARCIA con superficie total de 2,664.00 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiario de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.—C. Segundo Secretario.

685.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

ANGEL ARELLANO MORALES, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio denominado "IXTLAHUACA", ubicado en el Barrio de Xamimilpa, de este Municipio y Distrito, con superficie de 16,562 M2. que linda: NORTE, 212 mts. con Camino; SUR, 167 mts. con Manuel de Lucio; ORIENTE, 49.50 mts. con Camino; y PONIENTE, 138.30 mts. con solar de Hueyapan.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y en un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide el presente EDICTO en Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Ramón A. Anaya Astorga.—Rúbrica.

583.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio denominada "CRUXTITLA", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito, con superficie de 1023.00 M2. que linda: NORTE, 29.95 mts. con Andrés Rosas; SUR, en dos lados, el primero de 9.75 mts. con Eladia Sánchez, y el segundo de 20 mts. con Av. Morelos; ORIENTE, 42 mts. con Felipe Ramírez; y PONIENTE, en dos lados, el primero de 22.45 mts. con Eladia Sánchez; y el segundo de 18.55 mts. con Felipe Ramírez Ruiz.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide el presente EDICTO en Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

584.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SR. ANSELMO OLIVARES OCHOA.

Promueve INMATRICULACION respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLATELCO", ubicado en el barrio de Xachiaca, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 68.00 Mts., con Narciso Suárez; AL SUR, 68.00 Mts., con brecha de Xachiaca; AL ORIENTE, 53.00 Mts., con calle de Hidalgo o Ex-Camino Real; y AL PONIENTE, 53.00 Mts., con la familia Aifiro y la familia Cano.

Publiquese de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiario de Toluca, Texcoco, México, a seis de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

589.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE PEREZ DEHEZA promueve diligencias de JURISDICCION VULUNTARIA, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL MEZQUITE", utivado en términos del Pueblo de San Bernardino, de este Distrito Judicial, que Mide y Linda: NORTE 39.00 metros con Antonio Rodríguez; SUR 39.00 metros con Calle; ORIENTE 70.00 metros con Miguel Rosano; AL PONIENTE 70.00 metros con Sucesión del señor Fausto Granados, con una superficie de 2,730.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Notifiario de Toluca, Texcoco, México a 15 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Melo.—Rúbrica.

600.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANSELMO OLIVARES OCHOA.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno común repartimiento sin nombre, ubicado en el barrio de Chimalhuacán, Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE, 1.000.00 Mts. y linda con Dolores Pérez; AL SUR, 1.000.00 Mts., linda con Camino que conduce al pueblo de Xochiaca o Bordo del Ferrocarril del mismo nombre; AL ORIENTE, 87.00 Mts. linda con Dolores Pérez, y tierras comunales del Pueblo de Xochiaca, Y AL PONIENTE 87.00 Mts., con canal de derivación de aguas negras.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivos en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México a trece de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

588.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EL EXPEDIENTE NUMERO 18/977, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por SILVESTRE VAZQUEZ HERNANDEZ, en contra de su esposa FELIX TAPIA DE VAZQUEZ, con fecha siete de febrero de 1977, el Jefe de Sala Juez dictó un auto emplazandola para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación de este edicto se presente a contestar la demanda entablada en su contra, apercibiendole lo que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía.

Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del Estado de México y en la puerta del Juzgado, se expide el presente en Tenancingo, Estado de México a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete quedando las copias simples del traslado a disposición de la demandada en la secretaría de este Juzgado.—El Secretario Civil, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

630.—24 febrero, 5 y 15 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

EXPEDIENTE OROZCO OLVERA.

EXP. NUM. 187/77.

JOSE PEREZ DURON, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapion, respecto de una fracción de terreno conocido con el lote 4, manzana 15, Col. Juárez Pantitlán, Municipio de Netzahualcóyotl, Mide y linda: NORTE 15.00 metros con lote 5; SUR, 15.00 metros con lote 3; ORIENTE 10.00 metros con lote 2; PONIENTE 10.00 metros con Vista a la Calle. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente a la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo los posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, México a 10 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

633.—24 febrero, 5 y 15 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JESUS RETA JUAREZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LA GARITA", ubicado en TEPETLACXTOC, Estado de México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE, 132.00 MTS. AL SUR, 132.00 MTS. con un Camino; AL ORIENTE, 35.00 MTS. con Camino; AL PONIENTE, 27.00 MTS. con Rio de Papalotla al Norte el citado predio colinda con MARIA MOLINA FRANCO.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivos en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

612.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA GUTIERREZ DE E. en el Juicio Ordinario Civil marcado con el número 1323/76, el señor José Ortega Silva demanda de Usted la Usucapion del siguiente inmueble ubicado en Silvano García No. 209 de esta Ciudad que mide y linda Norte 4.00 metros con Miguel Ramírez, Sur, 4.00 metros con Amado Sánchez, Oriente 14.45 metros con Paulina Carmona, Poniente 14.45 metros con Calle de su ubicación, en virtud de que dice que ha poseído dicho inmueble para usucapir. Se acordó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días de la última publicación de los mismos conteste la demanda por sí o por apoderado que pueda representarla, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado.—Toluca, México a 19 de febrero de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

632.—24 febrero, 5 y 15 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 2474/76.

TERCERA SECRETARIA.

SR. ENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARGARITA MONTESINOS SOLARES, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno veintitres, manzana veintiseis, Colonia General José Vicente Villada, Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE 21.50 Mts. con LOTE 24; SUR 21.50 Mts. con LOTE 22; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 8; AL PONIENTE 10.00 Mts. con CALLE 7 o TACUBAYA, Superficie de 215.00 Mts<sup>2</sup>. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele los posteriores notificaciones por medio de rotulación, que se fijará en la puerta de este Tribunal, contestando la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificársele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a nueve de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

634.—24 febrero, 5 y 15 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

JULIAN REYES SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "TEPOYOC", ubicado en la Calle de la Rosa No. 2 de la Ciudad de Amecameca de Juárez, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 39.00 Mts. con Paulina Reyes; SUR: 39.00 Mts. con calle de la Rosa; ORIENTE: 50.30 Mts. con Miguel González y por el PONIENTE: 50.30 Mts. con calle de Aldama, con superficie de 1,965 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Dado a los 24 días del mes de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

714.—1o. 5 y 8 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MANUEL RAMIREZ COTERO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "LA PEÑA", ubicado en el Pueblo de Nepantla, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 160.00 Mts. con VICTOR PEDRAZA; AL SUR: 207.00 Mts. con ANTONIO CESPEDES; AL ORIENTE: 125.00 Mts. con BARRANCA; Y AL PONIENTE: 70.00 Mts. con ANTONIO CESPEDES.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y el periódico "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México; expedido en la ciudad de Chalco, Estado de México a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

715.—1o. 5 y 8 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

WENCESLAO BRAVO FLORES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "EL POZO", ubicado en el Poblado de Amecameca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 218.00 Mts. con DIEGO SANTAMARIA; AL SUR: 134.30 Mts. con DOMINGO LOPEZ; AL ORIENTE: 276.00 Mts. con CAMINO ZOYATZINGO; AL PONIENTE: 276.00 Mts. con SUCESION DE PABLO LARA.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y el periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México; expedido a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete, en la ciudad de Chalco, Estado de México.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

716.—1o. 5 y 8 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 74/977. JOSEFINA CARRANZA DE DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en S. Gómez de Orozco s/n de San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., con medidas y colindancias: Norte: 24.00 metros con A. Gómez de Orozco; Sur 24.00 metros con Pedro Alvir y Guillermo Velázquez; Oriente 28.16 metros con Eduardo García; Poniente 28.16 metros con Francisco Javier Palacios, con superficie de 675.84 metros cuadrados. El objeto es obtener título suplementario de Dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

718.—1o. 5 y 8 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

NEMECIO CRUZ BERNAL, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado Las Palomas y Jesús María, ubicado en el Municipio de Amanalco de Becerra, México, con las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION.—ORIENTE 97.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ. SUR 681.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ. PONIENTE 125.00 Metros con APOLINAR VELAZQUEZ. NORTE cuatro líneas la primera de 115.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ, la segunda de 312.00 Metros con MIGUEL Y JUAN DE PAZ, la tercera de 42.00 metros con ALVARO SALGADO MARCELINO, la cuarta de 227.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ. SEGUNDA FRACCION.—NORTE 197.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ. ORIENTE 140.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ. SUR en tres líneas la primera de 92.00 Metros, otra de 62.00 Metros y otra de 93.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ, PONIENTE 100.00 Metros con APOLINAR VELAZQUEZ.

Para su Publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de la ciudad de Toluca México, Valle de Bravo, Méx., a Diecinueve de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Damos Fé.—T. de A. C. Vicente Castillo García.—Rúbrica T. de A. C. Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

719.—1o. 5 y 8 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 162/977.—SATURIO VELAZQUEZ FRANCO promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en el Boulevard Isidro Febba antes Guadalupe Victoria No. 700, casa construida con las siguientes medidas y colindancias: Al Poniente 30.25 metros con el Boulevard Isidro Febba, antes Guadalupe Victoria que es la calle de su ubicación; Sur 22.55 metros con calle Dr. Antonio Hernández en una línea y por el mismo rumbo 4.70 metros con la misma calle para doblar hacia el norte en 15.00 metros con el señor Carlos Solís, doblando nuevamente hacia el Oriente en 4.70 metros para encontrar el rumbo Oriente y lindar por este viento en 10.00 metros con Fernando García, 10.00 metros con Arturo Lara, 10.00 metros con Faustina Espinosa Jimenez y 10.00 metros con el señor Sacramento García, dando un total de 40.00 metros por el referido Oriente; por el Norte 9.40 metros con Enrique Cisneros doblando hacia el Sur en 30.00 metros aproximadamente con Dolores Becerril para doblar hacia el rumbo Poniente que fue el punto de partida en 22.00 metros con el mismo colindante Dolores Becerril. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 18 de Febrero de 1977.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

720.—1o. 5 y 8 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE GUADALUPE SANCHEZ PLIEGO.

Promueve diligencias de Información de Dominio del terreno denominado "EL CASTILLO", ubicado en el Barrio de Xochiaca, Municipio de Chilmihuanán de este Distrito Judicial con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 38.53 Mts. con Hermanos Escalona. AL SUR: 25.80 Mts. con Suresion de Clara Galvez Vda. de Castro AL ORIENTE 91.62 Mts. con Josefina Medina Vda. de Delgado. AL PONIENTE 77.34 Mts. con Jesús Seguera Pliego.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica.

728.—1o. 5 y 8 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS SEGURA PLIEGO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominada "EL CASTILLO", ubicado en Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda: NORTE 47.51 metros con Sucesión de los Hermanos Escalona; AL SUR 44.13 con Sucesión de Clara Gavez Viuda de Castro; ORIENTE 77.34 metros con J. Guadalupe Sánchez Pliego; PONIENTE 59.74 metros con Epigenia Delgado Pliego. Superficie aproximada de 3,025.21 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 726.—1a. 5 y 8 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

VICTORIA MENESES DE DIAZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano "TEOPANIXPA", ubicado en Axapusco, México, que mide y linda: NORTE, 51.00 mts. con CALLE BENITO JUAREZ; SUR, 54.00 mts. con Calle; ORIENTE, 27.00 mts. con Agustín Pasirano; PONIENTE, 27.00 con Calle, con superficie de 1,417 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación, con el objeto de que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduciera en términos de Ley. Otumba, México, a veintitres de febrero de 1977.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica. 732.—1a., 5 y 8 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. CONSTANCIO CORTES GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Terreno denominado: "ERATENCO", ubicado en el pueblo de Tepetitlan del Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes Al Norte, 102.23 Mts., con Camino; Al Sur, igual medida con Sebastian Pineda; Al Oriente, 46.92 Mts., con Rique. Viuda; Al Poniente, 46.92 Mts., con Manuel Pineda.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas; dado en la ciudad de Texcoco, México, al primer día de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 733.—1a., 5 y 8 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GUADALUPE FAVILA VDA. DE GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio con Construcción, ubicado en la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, México, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 53.00 Metros con JOSE PONCE; PONIENTE 50.20 Metros con Calzada Hidalgo; NORTE 19.65 Metros con Carretera Toluca Valle de Bravo; SUR 19.52 Metros con JOSE PONCE.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por tres veces consecutivas en Gaceta de Gobierno del Estado de México, y Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a Primero de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica. 737.—1a. 5 y 8 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 290/1977.

TERCERA SECRETARIA.

JOSEFINA MEDINA VIUDA DE DELGADO, promueve diligencias de INF. DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "EL CASTILLO", ubicado en el Barrio de Xochitenco, Chimalhuacán de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE cuarenta y cuatro metros y cuatro centímetros con HERMANOS ESCALONA; AL SUR veintitres metros cincuenta y un centímetros con SUCESSION DE CLARA GALVEZ VIUDA DE CASTRO; AL ORIENTE ciento ocho metros con SUCESSION DE CASIMIRO HERNANDEZ SUAREZ; AL PONIENTE noventa y un metros setenta y dos centímetros con JOSE GUADALUPE SANCHEZ PLIEGO; superficie total aproximada de TRES MIL VEINTICINCO METROS CUADRADOS DIECISETE CENTIMETROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero Texcoco, México, a once de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 731.—1a. 5 y 8 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SILVANO CORTES GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-erpétuam respecto de los terrenos "TLACOXOLOC" Y "ACLATENCO", ubicado en Tepetitlan del Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes.—Al Norte, 212.50 Mts., con Juan Rodríguez; Al Sur, igual medida con Virginia Cortes; Al Oriente, 17.65 Mts., con Carril; Al Poniente, igual medida con Carril; El Segundo, Al Norte, 63.30 Mts., con Eadio Herrera; Al Sur, 65.80 Mts., con Río Papalotla; Al Oriente, 84.00 Mts., con Camino; Al Poniente, 93.10 Mts., con José Jesus Mendoza.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas; dado en la ciudad de Texcoco, México, al primer día de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 734.—1a., 5 y 8 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

SR FELIPE CORTES GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TETLAPA", ubicado en Tepetitlan, del Municipio de San Andres Chiautla de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes.—Al Norte, 95.80 Mts., con A berto Flores; Al Sur, igual medida con Virginia Cortes; Al Oriente, 26.60 Mts., con Felipe García; Al Poniente, igual medida con Camino.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas; dado en la ciudad de Texcoco, México, al primer día de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—E. C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 735.—1a., 5 y 8 marzo.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**


---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**

RECEPTORIA DE RENTAS DE TULTITLAN  
 PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
 SEGUNDA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DE 1977 en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., SE REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote 24, Manzana 302, Fraccionamiento Prados de Ecatepec, en Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México, con superficie de 144.00 Mts. (CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con Lote 24.

AL SUR: en 18.00 Mts. con Lote 26.

AL OTE: en 8.00 Mts. con Lote 28.

AL PTE: en 8.00 Mts. con Calle Acuana.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

HIPOTECA por la cantidad de \$ 45'600,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), a favor del Banco de Comercio, S. A., registrada bajo la Partida 1970, Libro II, Volumen II, Sección Ia., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, Estado de México, de fecha 4 de Junio de 1973.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la cuenta número 024-25, que debe el causante BANCO ABOUMRAD, S. A. e INMOBILIARIA ESTRELLA, S. A. a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$ 5,780.60 (CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 60/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 90,616.00 (NOVENTA MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., Febrero 11 de 1977.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN

TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica.

NOTA: Háganse las publicaciones de ley y las notificaciones necesarias.

688.—26 febrero y 5 marzo.

A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE MARZO DE 1977, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como LOIE 41, MANZANA 604 DEL FRACCIONAMIENTO PRADOS DE ECATEPEC, EN TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO, ESTADO DE MEXICO, con superficie de 144.00 Mts. (CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con Lote 43.

AL SUR: en 18.00 Mts. con Lote 41.

AL OTE: en 8.00 Mts. con Calle Cenizotle.

AL PTE: en 8.00 Mts. con Lote 13.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

HIPOTECA por la cantidad de \$ 59,375.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), a favor del Banco Internacional de Fomento Urbano, S. A. Y/O Hipotecaria Internacional, registrada bajo la Partida 4611, Libro II, Volumen V, Sección Ia. de fecha 23 de Abril de 1974.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la cuenta número 034-42, que debe el causante DAVID ROMAN ROSALES a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la suma de \$ 4,577.60 (CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 60/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 74,339.00 (SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán Mariano Escobedo, Méx., Febrero 10 de 1977.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN

TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica.

NOTA: Háganse las publicaciones de ley y las notificaciones necesarias.

689.—26 febrero y 5 marzo.

A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DE 1977, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote 8, Manzana 515, del Fraccionamiento Prados de Ecatepec, en Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., con superficie de 144.00 Mts. (CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con Lote 8.

AL SUR: en 18.00 Mts. con Lote 10.

AL OTE: en 8.00 Mts. con Lote 43.

AL PTE: en 8.00 Mts. con Calle Prados del Norte.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

HIPOTECA por la cantidad de \$ 59,375.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), a favor del Banco Internacional de Fomento Urbano, S. A. y/o Hipotecaria Internacional, registrada bajo la Partida 4039, Libro II, Volumen IV, Sección 1a., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Cuautitlán, Estado de México, de fecha 21 de Febrero de 1974.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la cuenta número 045-09, que debe el causante NAJERA SARABIA GUILLERMO a esta Receptoría de Rentas, según liquidación que a la fecha asciende a la suma de \$ 4,391.10 (CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 10/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 69,781.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., Febrero 10 de 1977.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN

TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica.

NOTA: Háganse las publicaciones de ley y las notificaciones necesarias.

690.—26 febrero y 5 marzo.

A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE MARZO DE 1977, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote 3, Manzana 614, del Fraccionamiento Prados de Ecatepec, en Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., con superficie de 144.00 Mts. (CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con Lote 3.

AL SUR: en 18.00 Mts. con Lote 5.

AL OTE: en 8.00 Mts. con Lote 45.

AL PTE: en 8.00 Mts. con Calle Pifiones.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

HIPOTECA por la cantidad de \$ 58,425.80 (CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 80/100 M. N.), a favor del Banco Internacional de Fomento Urbano, S. A. Y/O Hipotecaria Internacional registrada bajo la Partida 3884, Libro II, Volumen IV, Sección 1a., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Cuautitlán, Estado de México, de fecha 9 de Febrero de 1974.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la cuenta número 049-04, que debe el causante HECTOR LASCOAGA CRUZ a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la suma de ... \$ 4,577.60 (CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 60/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deben cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 73,688.00 (SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., Febrero 11 de 1977.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN

TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica

NOTA: Háganse las publicaciones de Ley y las notificaciones necesarias.

691.—26 febrero y 5 marzo.

A LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DE 1977, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote 77, Manzana 516, Fraccionamiento Prados de Ecatepec, en Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México, con superficie de 144.00 Mts. (CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 8.00 Mts. con Lote 7.

AL SUR: en 8.00 Mts. con Calle Prados del Norte.

AL OTE: en 18.00 Mts. con Lote 48.

AL PTE: en 18.00 Mts. con Lote 46.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

HIPOTECA por la cantidad de \$59,375.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), a favor del Banco Internacional de Fomento Urbano, S. A. Y/O Hipotecaria Internacional registrada bajo la Partida 3882, Libro II, Volumen IV, Sección 1a, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, Estado de México, de fecha 28 de Enero de 1974.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la cuenta número 053-47, que debe el causante ARMANDO GOVEA PEREZ a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la suma de ... \$4,175.70 (CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 70/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad \$65,671.00 (SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., Febrero 11 de 1977.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN

TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica

NOTA: Háganse las publicaciones de Ley y las notificaciones necesarias.

692.—26 febrero y 5 marzo.

A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE MARZO DE 1977, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote 20, Manzana 507, del Fraccionamiento Prados de Ecatepec, Estado de México, con superficie de 144.00 Mts. (CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con Lote 20.

AL SUR: en 18.00 Mts. con Lote 22.

AL OTE: en 8.00 Mts. con Lote 28.

AL PTE: en 8.00 Mts. con Calle Durazno.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

HIPOTECA por la cantidad de \$59,375.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), a favor del Banco Internacional de Fomento Urbano, S. A. Y/O Hipotecaria Internacional registrado bajo la Partida 3357, Libro II, Volumen III, Sección 1a., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, Estado de México, de fecha 8 de Noviembre de 1973.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la cuenta número 088-21, que debe el causante ALFONSO LUNA QUEZADA a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$4,596.40 (CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$75,641.00 (SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, por LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., Febrero 11 de 1977.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN

TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica.

NOTA: Háganse las publicaciones de ley y las notificaciones necesarias.

693.—26 febrero y 5 marzo.

A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE 1977, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como LOTE 43, MANZANA 507, DEL FRACCIONAMIENTO PRADOS DE ECATEPEC, EN TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO, ESTADO DE MEXICO, con superficie de 144.00 Mts. CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con Lote 45.

AL SUR: en 18.00 Mts. con Lote 43.

AL OTE: en 8.00 Mts. con Calle Frambuesas.

AL PTE: en 8.00 Mts. con Lote 5.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

HIPOTECA por la cantidad de \$ 59,375.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), a favor del Banco Internacional de Fomento Urbano, S. A. Y/O Hipotecaria Internacional, registrada bajo la Partida 4000, Libro II, Volúmen IV, Sección 1a., de fecha 21 de Febrero de 1974, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Cuautitlán, Estado de México.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto predial de la cuenta número 088-44, que debe el causante FONSECA ANDRADE RAUL, a esta Receptoría de Rentas, según liquidación que a la fecha asciende a la suma de ... \$ 4,427.20 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 20/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 70,432.00 (SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., Febrero 10 de 1977.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN

TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica.

NOTA: Háganse las publicaciones de ley y las notificaciones necesarias.

694.—26 febrero y 5 marzo.

A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE 1977, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote 31, Manzana 508, del Fraccionamiento Prados de Ecatepec, en Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México, con superficie de 144.00 Mts. (CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con Lote 33.

AL SUR: en 18.00 Mts. con Lote 31.

AL OTE: en 8.00 Mts con Calle Fresas.

AL PTE: en 8.00 Mts. con Lote 17.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

HIPOTECA por la cantidad de \$ 59,375.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), a favor del Banco Internacional de Fomento Urbano, S. A. Y/O Hipotecaria Internacional registrada bajo la Partida 3815, Libro II, Volumen IV, Sección 1a. inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Cuautitlán, Estado de México, de fecha 28 de Enero de 1974.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la cuenta número 090-32, que debe el causante FERNANDO PEDRAZA GUZMAN a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la suma de \$4,766.60 (CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 60/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 74,990.00 (SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., Febrero 11 de 1977.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN

TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica.

NOTA: Háganse las publicaciones de ley y las notificaciones necesarias.

695.—26 febrero y 5 marzo.

A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE 1977, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

**TERRENO Y CONSTRUCCION** registrado como Lote 15, Manzana 511, del Fraccionamiento Praños de Ecatepec, en Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México, con superficie de 144.00 Mts. (CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con Lote 15.

AL SUR: en 18.00 Mts. con Lote 17.

AL OTE: en 8.00 Mts. con Lote 33.

AL PTE: en 8.00 Mts. con Calle Fresas.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

HIPOTECA por la cantidad de \$59,375.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), a favor del Banco Internacional de Fomento Urbano, S. A. Y/O Hipotecaria Internacional registrada bajo la Partida 4627, Libro II Volumen V, Sección 1a., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Cuautitlán, Estado de México, de fecha 23 de Abril de 1974.

El predio señalado fue embargado por adeudo de impuesto Predial de la cuenta número 091-16, que debe el causante RUBEN ALBA ARCIBAR a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la suma de ..... \$4,832.60 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 60/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$76,292.00 (SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., Febrero 10 de 1977.

**ATENTAMENTE**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN

TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica.

NOTA: Háganse las publicaciones de ley y las notificaciones necesarias.

696.—26 febrero y 5 marzo.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

**LIBROS DEL ESTADO DE MEXICO**

— HISTORIA DEL ESTADO DE MEXICO.

Alfonso Sánchez García.

Ed. Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gob. del Edo. de México.—1974.

— COMPILACION DE LEYES DEL ESTADO DE MEXICO.

III Tomos.

Ed. Departamento Consultivo y de Legislación del Gob. del Edo. de México.—1974.

— TEOTENANGO, SEGUNDO INFORME DE EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS.

Ed. Dirección de Turismo.—1973.

— ARTESANOS Y ARTESANIAS DEL ESTADO DE MEXICO.

Ed. Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Gob. del Edo. de México.—1972.

— ZARPA DE LUZ.

Horacio Zúñiga.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

— JOSE MARIA VELASCO.

PINTOR DEL PAISAJE MEXICANO.

Ed. Dirección de Turismo.—1974.

De venta en "Libros del Estado de México", Av. J. V. Villada No. 202-1 Tel. 4-10-58.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.